



NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS

Al 31 de DICIEMBRE de 1992

NUMERO DE EXPEDIENTE: 40852/83

NOMBRE DE LA COMPAÑIA:

INMOBILIARIA CLAUDIA MARIA CLAMARI S.A.

SELLO DEL R. U. C.

Registro Único de Contribuyentes

No. 0990651760001

INMOBILIARIA

Claudia Maria Clamari S.A.

Av. 10 de Agosto No. 103

GUAYACIL

TOTAL CAPITAL SOCIAL S/. 2'000.000,00

Inscritos en el libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías).

DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO														Acciones Nominativas Cías. Anónimas y Eco. Mixta		No.	APORTACIONES	Cías. Resp. Limitada	TOTAL	
No.	Apellidos y Nombres Completos	Cédula de Identidad RUC o Pasaporte	Nacionalidad	TIPO DE INVERSION			Ordinarias	Preferidas	Total (b)											
				Para Inversión Extranjera 1/.	Neutra	SUBRE														
IED	SUBRE	Neutra	Nat.	No.	Total (a)	No.	Total (b)													
1	ING. GUSTAVO GROSS II.	09-00434507	EQUATORIANA		1996	1'996.000,00														
2	SR. ALFONSO ORAMAS GROSS	09-06826995	"		1	1.000,00														
3	SR. VICENTE MEDINA B.		"		1	1.000,00														
4	SR. ALFONSO ORAMAS G-R		"		1	1.000,00														
5	ING. JUAN DOMENECH G.	0903514149	"		1	1.000,00														
TOTALES														2.000	2'000.000,00					2'000.000,00

3661130-11

3661130-11

3661130-11

Certifico que la información es correcta

Guayaquil, Setiembre/93

Lugar y Fecha de Presentación

f). REPRESENTANTE LEGAL

Notas: Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas. Y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 114.

1/. Marque con una X el casillero que corresponda al tipo de inversión según el Régimen de Capitales Extranjeros: Inversión Extranjera Di-recta (IED), Subregional, Extra o Nacional (no remite utilidades fuera del país).